

Ambatillo 29 de diciembre del 2020
Oficio. N° 24-GADPRA-2020

Señores.

Hernán Ashqui.

Mario Caisaguano.

Maritza Torres.

Ángel Chuncha.

VOCALES DEL GADPRA.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambatillo, por medio del presente CONVOCO a la sesión ordinaria del GADPRA para el día jueves 31 de diciembre del 2020 a las 15H00 con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente y vocales.
5. Lectura de oficios.
6. Tratar sobre los contratos de los trabajadores y Técnicas.
7. Informe del estado financiero del año 2020.
8. Varios.
9. Clausura.

Por la atención que dará a la presente reitero mis más sinceros agradecimiento y consideración.

Atentamente;



Luis Moreta Choco

**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE AMBATILLO**



ACTA: N° 24-GADPRA -20

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO

En la parroquia de Ambatillo a los 31 días del mes de diciembre del 2020, siendo las 15H00 en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 24-GADPRA-2020 de fecha 29 de diciembre del 2020 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente y vocales.
5. Lectura de oficios.
6. Tratar sobre los contratos de los trabajadores y Técnicos.
7. Informe del estado financiero del año 2020.
8. Varios.
9. Clausura.

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores. Luis Humberto Moreta Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano, Mario Enrique Caisaguano Ashqui, Segundo Ángel Chuncha Choco y Maritza Gabriela Torres Sillagana.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes señores vocales a la reunión del GADPRA, espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial procede a dar la lectura del acta anterior N° 23- GADPRA-2020, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales y se procede a las correspondientes firmas.

4.- Informe del señor presidente.

El señor presidente informa que durante estos días ya se realizó la contratación del profesional para la fabricación de los Eco Tachos, por lo cual solicito que la presidente de la comisión de BIOFISICO esté pendiente de los trabajos que realizara el contratista en la fabricación, con el acompañamiento del presidente de la comisión de ASENTAMIENTOS HUMANOS y tendrán que solicitar que el primer Eco Tacho sea probado con el vehículo que brindara el servicio de recolección en la empresa GIDSA como se acordó en la última reunión y no tener inconveniente en lo posterior cuando ya se ubique en los diferentes sectores de la parroquia.

De la misma manera les debo informar que no se pudo firmar el contrato con el profesional que realizara el estudio del barrio San Antonio para el mejoramiento y construcción de una concha custica porque no tuvo creado el correo electrónico para la firma que hoy es obligatorio por esta razón señores vocales se firmara el contrato en los primeros dias del año 2021.

Se presentó oficios en el Municipio de Ambato solicitando el traspaso de dominio de los espacios públicos de Pasochoa, Estadio Comunal, y de Manzanapamba que pasen a nombre del Gobierno Parroquial de Ambatillo.

Se dio inicio de la apertura de la vía desde el sector del Parque de la Familia hasta el sector del barrio la Providencia gracias al apoyo del Gobierno Provincial con las maquinarias,

De la misma manera se asistió a las diferentes reuniones que me fueron invitadas por las instituciones donde se participó y se solicitó el apoyo correspondiente para la parroquia de Ambatillo.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas durante estos dias señores vocales.

5. – Lectura de oficios.

Se da lectura EPM-GIDSA-CGSDS-C-2020-001 enviado por el COORDINADOR DE SERVICIOS DE DESECHOS SOLIDOS ADMINISTRADOR DEL CONVENIO, Mgs, Patricio Espín Mora en la misma que solicita que se le informe sobre el avance de la firma del convenio, se presentará el informe.

Se da lectura del oficio presentado por parte del señor Bernardo Tuza en la que solicita que se le faculte las carpas del Gobierno Parroquial para el encuentro de mujeres emprendedoras de la provincia de Tungurahua evento que se realizara el día miércoles 09 de diciembre del 2020, se autoriza lo solicitado.

Se da lectura del oficio N° HMNSM-DIR-2020-443-OF presentado por parte de la DIRECCION DEL HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, en la misma que realiza un profundo agradecimiento por la participación del Gobierno Parroquial de Ambatillo y a todo los moradores de la parroquia por la masiva participación en las jornadas Medicas Itinerantes que se llevó acabo los dias 14 y 15 de diciembre,

Se da lectura del oficio presentado por el Facilitador del Infocentro Sr. Santiago Chadan en la que realiza la cordial invitación a la clausura de los CURSOS DE EMPRENDIMIENTO evento que se realizara el día martes 22 de diciembre del 2020 a las 15H00,se asistirá a la invitación.

Se da lectura de la CONVOCATORIA N° CONAGOPARE T-034-2020, en la misma que realiza una cordial invitación a una reunión de trabajo para el día miércoles 16 de diciembre a las 15H00 en el local de la institución, se asistirá a la invitación.

Se da lectura del oficio presentado por el señor Jose Luis Caisaguano en la que solicita que le autorice ausentar de sus actividades los días 16, 17,18 de diciembre por causa del fallecimiento de su abuela por la ausencia de estos días los recuperare con mis actividades los fines de semana, se autoriza por ser fuerza mayor.

Se da lectura del oficio presentado por parte del “COORDINADOR DE LA ESTRATEGIA AGROPEGUARIA” en la cual hace una cordial invitación al Foro Agropecuario Tungurahua 2020, que se realizara el día viernes 18 de diciembre del presente año; se participara como parroquia de Ambatillo.

Se da lectura del CIRCULAR DP-401-2020del “DIRECTOR DE PLANIFICACION Y COOPERACION INTERNACIONAL” la misma que realiza la invitación para que delegue a los técnicos a cargo de Planificación Territorial, para la Socialización que se llevara a cabo el día jueves 17 de diciembre del 2020 a las 15h00 via ZOOM, no se podrá delegar porque no se cuenta con un Técnico.

Se da lectura del oficio presentado por parte del Ing. Mario Caisaguano, como responsable en la legalización del vehículo del GADPRA, en la cual nos informa que los trámites de legalización del vehículo del Gobierno Parroquial de Ambatillo se encuentran finalizados.

Se da lectura del oficio DSP-20-4252 por parte del Ing. Álvaro Mantilla García DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS; en la cual realiza la invitación para realizar la entrega de los lavamanos para que sean utilizados en las ferias parroquiales, se asistirá a la entrega de los lavamanos.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la señora Rosario Sisalema presidente de los adultos mayores donde solicita que la Lcda. Johana Caiza siga brindando sus servicios con el grupo de adultos mayores por su valioso trabajo que ha desempeñado, se tomara la decisión luego de la reunión que mantengamos con la técnica.

Se da lectura del oficio presentado por la señora Zulay Ulloa Sillagana (vocal alterna) del señor Luis Moreta Choco, en la misma que manifiesta que no será posible asumir la responsabilidad por encontrarse en el periodo de lactancia y cruzando el último año de la carrera Universitaria, por lo cual solicita que se le otorgue dicho espacio para el mes de septiembre del año 2021, se acepta lo solicitado y que el señor Luis Moreta Choco continúe con sus labores.

Se da lectura del Oficio Circular-DGCA-3490-2020 enviado por parte del “DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION Y CALIDAD AMBIENTAL” Ing. Diego Cisneros Galarza, donde manifiesta que se realiza la reforestación en los diferentes sectores de las vías que fueron asfaltadas en la parroquia de Ambatillo, se cumplió lo planificado de la reforestación.

Se da lectura del oficio presentado por parte del señor Daniel Moreta presidente del barrio Santa Lucia, donde solicita que se le ayude con la gestión correspondiente sobre el recorrido del transporte público que brindan a la parroquia de Ambatillo de la cooperativa

(QUISAPINCHA) ya que no cumplen con los horarios correspondientes y dejan abandonado a los usuarios en varias ocasiones, se solicitara una reunión al Director de Tránsito y exponer las molestia de los moradores de la parroquia.

6. – Tratar sobre los contratos de los trabajadores y Técnicas.

El señor presidente en este punto manifiesta se mantuvo los contratos con las dos personas que realizan el mantenimiento de las vías uno en el Centro Parroquial y el otro en la Comunidad de la misma manera a la técnica que fue contratada para el grupo Vulnerable, para lo cual el 15 de diciembre se le notifico que sus contratos culmina el 31 de diciembre, el mantenimiento vial y la limpieza de los espacios públicos de la parroquia es muy importante señores vocales por lo cual sería que durante el año 2021 también realicemos la contratación del personal para que realicen este trabajo, y con la técnica de los grupos Vulnerables tomar la decisión después de la reunión que mantengamos con el Director del MIES porque he solicitado si se podrá firmar el convenio directo entre el Gobierno Parroquial y el MIES para la atención de las personas adultas mayores durante este año de no haber la posibilidad de la firma tomar la decisión en la reunión del mes de enero, por lo cual solicito sus intervenciones de lo manifestado del personal.

Lcdo. Ángel Chuncha interviene y manifiesta que si es importante realizar el mantenimiento de las vías y otros lugares que nos corresponde pero primero sería que tengamos una reunión con cada uno de los trabajadores y hacer conocer las disposiciones del trabajo que se realizara durante este año y luego firmar el contratos con los señores del mantenimiento, y de las técnicas se tendrá que seguir brindando el apoyo a las personas Vulnerables tanto con lo de Discapacidad se tendrá que continuar con la misma técnica y la de los Adultos Mayores mantener una reunión y luego tomar la decisión.

Ing. Mario Caisaguano manifiesta si es importante realizar la contratación del personal que realiza el mantenimiento de los diferentes espacios en toda la parroquia mi pedido sería que primero se les invite a los trabajadores con sus esposas y hacer conocer el trabajo que realizan cada uno de ellos y tengan el conocimiento para luego no tener ningún inconveniente con nadie y luego de haber mantenido la reunión realizar los contratos y de no estar de acuerdo con las condiciones del trabajo buscar a otra persona quien desee trabajar, sobre las técnicas se debe seguir apoyando con el trabajo que se ha venido realizando hasta el momento tanto con las personas con Discapacidad que puede continuar con la misma técnica porque ha demostrado el trabajo que viene realizando, y de la técnica de los Adultos Mayores mantener primero la reunión para luego en la próxima reunión tomar la decisión si se contrata o no señor presidente.

Señor Hernán Ashqui manifiesta que la contratación del personal para el mantenimiento se tendrá que realizar para este año 2021 luego de la reunión que mantengamos con cada uno de ellos, y sobre las técnicas la que esta responsable con las personas con Discapacidad que es mediante el convenio sería que se firme para este año también señor presidente y continúe con su trabajo, y con la técnica de los Adultos Mayores solicito primera que se le invite a una reunión para explicar las condiciones de trabajo que se tendrá que ejecutar en este año 2021 luego tomar alguna decisión en la primera reunión del proximo año señor presidente.

La señora Maritza Torres manifiesta como ya manifestaron los compañeros de mi parte también sería que este año más se contrate al personal que realiza el mantenimiento de las vías y de los espacios públicos en toda la parroquia porque si no se contrata va haber mucha dificultad, sobre las dos personas que estan responsables con los grupos Vulnerables sería que la responsable de los Discapacitados continúe con su trabajo para

lo cual señor presidente tendrá que firmar el convenio en este año también, con Johana que está a cargo de los Adultos Mayores como manifiestan todos primero mantener la reunión y luego tomar la decisión para ver si se contrata o no.

El señor presidente intervine y manifiesta luego de haber escuchado sus intervenciones compañeros vocales se realizara la invitación y mantener la reunión con el personal que realiza el mantenimiento de las vías y espacios públicos y luego realizar el contrato para el año 2021, y con la técnica responsable de las personas con Discapacidad se firmara el convenio con el MIES para el año 2021 y seguir brindando la atención con la misma técnica, con la técnica responsable de los Adultos Mayores se realizara la invitación para mantener una reunión de trabajo y luego resolver si se contrata a la misma persona o puede ser remplazada por otra persona que brinde la atención a estas personas.

RESOLUCION:

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. Art.67.- literal g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

Luego de las diferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente “**RESUELVEN**” primero mantener una reunión de trabajo con los dos trabajadores y con la técnica del grupo de Adultos Mayores se tomara la decisión luego de la reunión con el director del MIES, para luego realizar la contratación del personal que apoyara el año 2021.

7. - Informe del estado financiero de 2020.

En este punto el señor presidente solicita a la señora Secretaria Tesorera que informe sobre el estado financiero que culmina el año 2020 para el conocimiento de los señores vocales,

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial de Ambatillo informa que hasta la fecha actual se cuenta con un valor de 40,823.28 quedando pendiente el pago de una ínfima cuantía a la Ing. Andrea Fuentes, de la misma manera el pago para la fabricación de los ECO TACHOS que tiene un valor de 7.000,00 mil dolares, y el pago al Ing Manuel Gonzales por el descuento que se realizó por el retraso de la obra del Edificio del GAD Parroquial que es de un valor de 7,435.58 y el valor restante pasara para URBANIZACION Y ENBELLECIMIENTO para el año 2021 señor presidente y señores vocales es todo cuanto puedo informar a lo que me corresponde en el manejo económico. El señor presidente agradece la información y solicita a los señores vocales si tienen alguna observación que se manifiesten sobre el informe económico.

Los señores vocales en “UNANIMIDAD” manifiestan estar de acuerdo con la información económica detallado por parte de la señora Secretaria Tesorera del GADPRA del año 2020.

8.- Varios.

En este punto debo solicitar que la persona que esta responsable para la verificación de la fabricación de los Eco Tachos estar pendiente y se dé el cumplimiento al contrato que se tiene elaborado con el proveedor.



De la misma manera solito al señor presidente de la comisión de Producción Planifique para la próxima semana un recorrido por los diferentes beneficiarios y verificar el trabajo que estan realizando cada uno de ellos.

Lcdo. Ángel Chuncha manifiesta que para el proximo año se tendrá que planificar para realizar las letras de identificación de la parroquia Ambatillo como lo tienen colocado el resto de parroquias vecinas, y el mantenimiento de los letreros que se tiene colocado en los diferentes sectores porque ya se estan perdiendo las letras de identificación de la parroquia .

También sería que el compañero de la comisión SOCIO CULTURAL tome en cuenta en el proyecto la escuela permanente de futbol del Gobierno Parroquial para este año cuando ya tengamos alguna disposición de las aperturas en las canchas deportivas y continuar brindando el servicio a los niños y niñas de la parroquia.

El señor presidente manifiesta que el señor Hernán Ashqui incluya en el proyecto la escuela de futbol, para cuando den alguna disposición de parte del COE, continuar con la escuela del futbol del GADPRA.

9.- Clausura.

Siendo las 16H35 el señor presidente agradece a los presentes y da por culminado la sesión del GADPRA.

Sr. Luis Humberto Moreta Ch.
PRESIDENTE GADPRA



Lcdo. Angel Chuncha
VOCAL

Sr. Hernán Ashqui
VOCAL

Ing. Mario Caizaguano
VOCAL

Sra. Maritza Torres
VOCAL

Certifica:

Lcda. Patricia Tusa
SECRETARIA TESORERA